



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/79000

22/07/2015

203401

**AUTOR/A:** GORDO PÉREZ, Juan Luis (GS)

#### RESPUESTA:

En relación con la información solicitada se indica que el Convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento y la Comunidad Autónoma de Castilla y León para la ejecución del Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria y la regeneración y renovación urbanas 2013-2016 fue suscrito el día 28 de agosto de 2014.

Conforme a este Convenio el Ministerio de Fomento destinará para actuaciones de alquiler y rehabilitación un total de 43.478.640 euros (17.826.248 euros en actuaciones de alquiler y 25.652.392 euros en materia de rehabilitación), a lo que habrá que sumarle 76.438.693,48 euros en concepto de subsidiación (20.263.530,48 euros transferidos en el año 2013 y 56.175.163 euros entre los años 2014 a 2016) y las ayudas en concepto de transición entre planes estatales por importe de 29.827.618,75 euros.

Por su parte, la Comunidad Autónoma destinará para actuaciones de alquiler y rehabilitación un total de 13.043.592 euros (1.043.488 euros en actuaciones de alquiler y 12.000.104 euros en materia de rehabilitación).

En concreto, las actuaciones que, en virtud de los acuerdos de áreas de regeneración y renovación urbana suscritos con la Comunidad Autónoma, se están acometiendo en el marco del Plan Estatal 2013-2016 en Castilla y León hasta la fecha son las siguientes:

1. Área de regeneración y renovación urbana 29 de octubre de Valladolid (Valladolid), con una aportación del Ministerio de Fomento de 3.284.288,92 euros.
2. Área de regeneración y renovación urbana del Barrio de San Cristóbal de Burgos (Burgos), con una aportación del Ministerio de Fomento de 2.566.458,39 euros.
3. Área de regeneración y renovación urbana casco histórico de Castrojeriz (Burgos), con una aportación del Ministerio de Fomento de 617.500 euros.
4. Área de regeneración y renovación urbana Núcleo rural de Melgar de Fernamental, 2ª fase (Melgar de Fernamental), con una aportación del Ministerio de Fomento de 110.700 euros.



5. Área de regeneración y renovación urbana León Oeste (zonas de Pinilla, Quevedo, La Vega, La Sal, Armunia y Trobajo) (León), con una aportación del Ministerio de Fomento de 2.100.118,05 euros.

6. Área de regeneración y renovación urbana Barrio de San José Obrero-El Palo de Mirasierra, 2ª fase (Segovia), con una aportación del Ministerio de Fomento de 793.082,5 euros.

7. Área de regeneración y renovación urbana del Municipio rural La Pedraja de Portillo, 2ª fase (Valladolid), con una aportación del Ministerio de Fomento de 607.500 euros.

8. Área de regeneración y renovación urbana Municipio rural de Villanueva de Duero, 2ª fase (Valladolid), con una aportación del Ministerio de Fomento de 346.000 euros.

9. Área de regeneración y renovación urbana del Barrio degradado de Benavente, 2ª fase (Zamora), con una aportación del Ministerio de Fomento de 785.930,25 euros.

10. Área de regeneración y renovación urbana Viviendas de la Obra Sindical del Hogar, 2ª fase (Zamora), con una aportación del Ministerio de Fomento de 492.788,93 euros.

Por otra parte, se han tramitado dos promociones de Parque Público de vivienda en alquiler (Salamanca), con una aportación del Ministerio de Fomento de 383.737,5 euros.

Madrid, 16 de septiembre de 2015

